

# INSCRIPCIONES

## PERIODO DE INSCRIPCION AL SEMESTRE 2025-2.

**DEL 16 DE ENERO DE 2025 AL 24 DE ENERO DE 2025.**

En la liga siguiente puedes encontrar las asignaturas y sus horarios:

<https://quimica.unam.mx/ensenanza/posgrados-de-la-facultad-de-quimica/maestria-en-administracion-industrial/>

1. Una vez que la Dirección General de Control Escolar (DGAE) haya aceptado al aspirante ingresar al posgrado, debe inscribirse a través de la página web de la SAEP-SIAE-P-DGAE <http://www.saep.unam.mx/> con su número de cuenta y NIP que les asigna la DGAE.

Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

Sistema Integral de Administración Escolar del Posgrado (SIAE-P)

**Nuevo procedimiento para Certificados de Estudio**  
Los trámites de **certificación de Estudios de Posgrado** tienen un nuevo procedimiento por día, favor de consultarlo en la sección de **Trámites**.

**Convocatoria de ingreso al posgrado 2023-1**  
Las siguientes ligas están a su disposición para que preparen su ingreso en agosto 2022.  
[Consultar en el SAEP](#) [Consultar en el SIAE](#)  
[Requisitos por programa](#)

**Concluye tu trámite para obtener tu Seguro de Salud para Estudiantes**  
Recuerda que para recibir atención médica, farmacéutica y hospitalaria debes de darte de alta en el IMSS.  
Para finalizar tu trámite sigue las instrucciones de la siguiente página: [www.unam.edu.mx/seguro-estudiantes](http://www.unam.edu.mx/seguro-estudiantes)

**Importante**  
El trámite del certificado de estudios de posgrado integral o parcial se realiza en la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la DGAE, ubicada en la Unidad de Posgrado, edificio G, planta baja (frente a la cafetería), circuito de posgrados, zona cultural de la Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 (solo con cita). Puede consultar los requisitos en la sección **Trámites** de este sitio.

**Alumnos**  
Inicie sesión para acceder a sus servicios disponibles.  
**Si ha sido aceptado este semestre en matrícula o dictando, podrá ingresar con su cuenta y la misma contraseña del sistema de registro a partir del 16 de enero 2022, de acuerdo con las fechas definidas por el programa.**

Número de cuenta  
7 a 9 caracteres. Únicamente dígitos.  
Contraseña  
Si aún no cuenta con su contraseña, use su fecha de nacimiento en formato **DDMMAAAA**.

**ACEDER**

NIP olvidado?

**Académicos y Funcionarios**  
Seleccione un sistema  
Usuario  
Contraseña  
**ACEDER**

2. Antes de inscribirse consultar y obtener el visto bueno de su Tutor sobre su propuesta de inscripción; el Coordinador de la MAI le envía a cada alumno un correo electrónico con la asignación de un Tutor.

### Primer ingreso y Reingreso

3. Con su Tutor asignado se pondrán de acuerdo en las asignaturas a cursar de acuerdo con la modalidad elegida por el alumno.

#### Modalidad:

**Tiempo Completo:** cursar 5 asignaturas por semestre.

**Tiempo Parcial:** cursar 3 asignaturas por semestre.

Antes de inscribir materias revisa el apartado de materias obligatorias

#### • MATERIAS OBLIGATORIAS

##### Materia

Teoría General de la Administración y de la Organización

##### Cursar

1º o 2o semestre tiempo completo  
2º o 3er semestre tiempo parcial

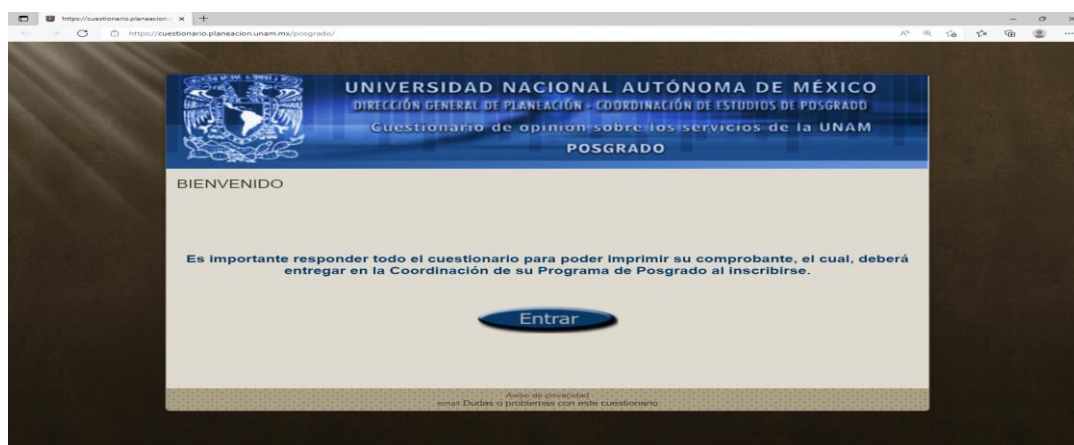
Seminario de Investigación en Ciencias de la Administración	1º o 2º semestre ambas modalidades
Entorno de las Organizaciones	1º o 2º semestre <u>ambas modalidades</u>
Métodos Cuantitativos Aplicados a la Administración	1 <sup>er</sup> O 2º semestre <u>ambas modalidades</u>
Actividad Académica para obtención del Grado	Último semestre <u>ambas modalidades</u>

**NOTA IMPORTANTE: Los alumnos de tiempo completo que cursarán el cuarto semestre deben cursar en el semestre 2025-2 la nueva asignatura obligatoria “Teoría General de la Administración y de la Organización”.**

- El alumno deberá solicitar a su Tutor el Visto Bueno sobre las asignaturas seleccionadas a cursar. En caso de ausencia del Tutor, el Coordinador de la MAI podrá dar su Visto Bueno o sus recomendaciones por correo electrónico.
- Las asignaturas y horarios se podrán consultar en la página denominada “Maestría en Administración Industrial Facultad de Química”.
- Enviar al Coordinador de la MAI el Comprobante de Registro Académico (inscripción), con el Visto Bueno del Tutor, mediante la copia del correo electrónico donde exprese su Visto Bueno, con copia para [maiquimih@gmail.com](mailto:maiquimih@gmail.com).
- Nota: si no envía el Comprobante de Registro Académico para hacer el proceso de Validación. Será nula su inscripción. TOMAR EN CUENTA SU MODALIDAD (tiempo completo o tiempo parcial).**
- Es **obligatorio** obtener el CVU del CONACYT. Si no se tiene, se debe gestionar (ver al final de este documento) y enviarlo a la Coordinación de la MAI [fnietoc@unam.mx](mailto:fnietoc@unam.mx), con copia para [maiquimih@gmail.com](mailto:maiquimih@gmail.com)

Para iniciar el proceso de reinscripción antes se debe de llenar el “**Cuestionario de Opinión**” en la liga <https://cuestionario.planeacion.unam.mx/posgrado/> y enviar captura de pantalla a la Coordinación de la Maestría en Administración Industrial: [fnietoc@unam.mx](mailto:fnietoc@unam.mx) con copia para [maiquimih@gmail.com](mailto:maiquimih@gmail.com)

**\* ESTE TAMBIEN ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA VALIDACIÓN (LEGALIZACIÓN) DE LA INSCRIPCIÓN.**



**Nota:** este proceso se realiza cada semestre antes del periodo de reinscripción.

- MATERIAS OBLIGATORIAS**

Para optar por el Certificado complementario al grado de **Maestro en Administración** en el **Campo de Conocimiento Industrial**, se debe cursar las siguientes 8 asignaturas que obligatorias:

1. Entorno de las Organizaciones
2. Métodos Cuantitativos Aplicados a la Administración
3. Seminario de Investigación en Ciencias de la Administración
4. Teoría General de la Administración y de la Organización
5. Administración de Operaciones
6. Administración de la Cadena de Suministro
7. Comercialización Industrial
8. Economía Empresarial
9. Actividad Académica para obtención del Grado.

### **NOTA MUY IMPORTANTE:**

**NO INSCRIBIRSE SIMULTANEAMENTE EN OTRO POSGRADO SI NO SE HA CUBIERTO POR LO MENOS EL 50% DEL TOTAL DE LOS CREDITOS EN EL PRIMER PROGRAMA DE POSGRADO (Artículo 46 de los lineamientos Generales para el funcionamiento del Posgrado)**

### **C) INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS MAI EN ASIGNATURAS DE OTRAS MAESTRÍAS.**

A partir del segundo semestre puedes cursar asignaturas optativas impartidas en los diferentes posgrados de la UNAM previo aval de tu Tutor y del Coordinador de la MAI.

Puedes inscribirte y cursar hasta 2 (dos) materias de otro Programa o Plan de Estudios diferente al 4189.

1. Consulta el cupo, la clave de la asignatura y el N° del Plan de Estudios en la Coordinación de la Maestría correspondiente.
2. Baja el formato de Inscripción de Asignaturas en otro Programa de Posgrado en <http://www.saep.unam.mx/>, gestiona y obtiene por correo electrónico el Visto Bueno de tu Tutor y de los Coordinadores de la MAI y de la Maestría correspondiente.
3. Envía por correo electrónico a la Coordinación de la Maestría en Administración Industrial para su **Vo. Bo.**, el formato especial firmado por ti, escaneado y reenvía el correo electrónico con el Visto Bueno de tu Tutor y el Visto Bueno del Coordinador de la MAI al Coordinador de la Maestría donde planeas inscribirte.
4. Previa autorización del Coordinador de la Maestría en Administración Industrial realiza tu inscripción en <http://www.saep.unam.mx/>.
5. Envía por correo electrónico tu Comprobante de Registro Académico tanto a la Coordinación de la Maestría en Administración Industrial [fnietoc@unam.mx](mailto:fnietoc@unam.mx) [maiquimih@gmail.com](mailto:maiquimih@gmail.com), como a la Maestría correspondiente.
6. Nota: si no **envía el Comprobante de Registro Académico** para hacer el proceso de **Validación. Será nula su inscripción.** TOMAR EN CUENTA SU MODALIDAD (tiempo completo o tiempo parcial).

### **INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS DE OTRAS MAESTRIAS EN ASIGNATURAS DE LA MAI.**

Se realiza el mismo procedimiento que el proceso anterior, solo que de forma inversa.

## ALTAS BAJAS DE ASIGNATURAS

El período para dar de **alta o baja** una o varias asignaturas inscritas será el día **5 y 6 de febrero de 2025.**

1. Ingresa a la página <http://www.saep.unam.mx/>

2. Entra a la pantalla de registro y cambio en la inscripción al posgrado

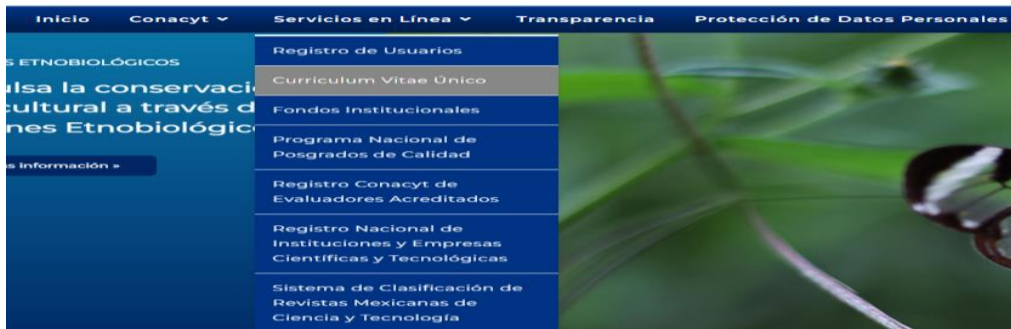
## OBTENCIÓN DEL CVU EN CONACYT (OBLIGATORIO).

Como todo alumno de posgrado deberás registrarte en CONACYT y obtener tu clave de Currículum Vitae Único (CVU), la cual es **requisito para validación de tu inscripción.**

1. Entrar a la página [www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)



2. Elegir Servicios en línea para acceder o actualizar CVU.



3. Dirigirse a Currículum Vitae Único (CVU) y de clic en “Acceso al sistema CVU”.



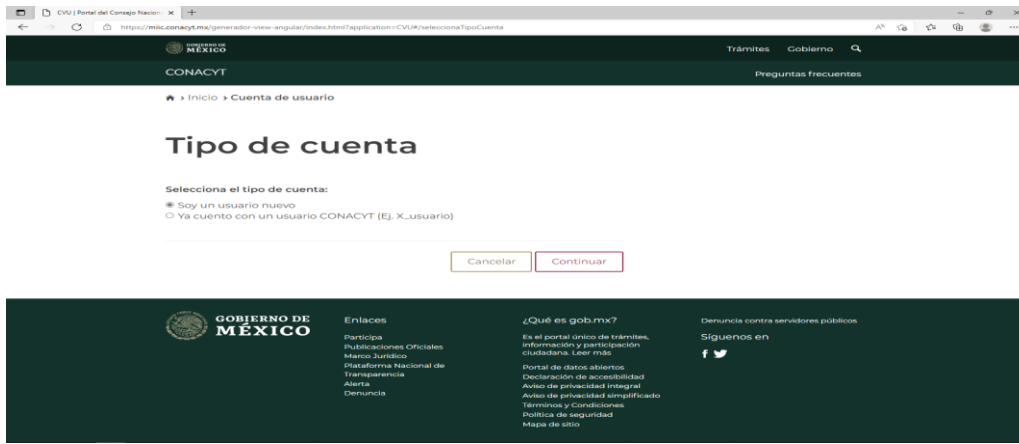
4. Da clic en el botón Acceso al sistema CVU



5. Dar clic en “Regístrate aquí”.



6. Elegir soy un usuario nuevo da le clic en continuar



7 Continúa el proceso llenando los campos requeridos

8 Hasta obtener el comprobante de registro

9 Envía copia de esta página web que contenga tus datos y el número de CVU a la Coordinación de la Maestría en Administración Industrial al correo: [fnietoc@unam.mx](mailto:fnietoc@unam.mx) con copia para [maiquimih@gmail.com](mailto:maiquimih@gmail.com).

- ❖ INICIO DE CLASES: 27 de enero de 2025
- ❖ TÉRMINO DEL SEMESTRE: 23 de mayo de 2025.